Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

ENERO

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)		Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Se brinda la información correspondiente a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud.	1.Realizar la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al/ a la solicitante.	08:30 a 17:00	Gratuito	N/A	Ciudadanía en general	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	En las oficinas de Secretaría General de la institución.	No	No aplica ya que no se tiene un formulario para este tipo de pedido se esta trabajando en la elaboración y estandarización del mismo.	No aplica ya que no se tiene el servicio en línea.	No se a receptado ningún pedido hasta la fecha.		No se a receptado ningún pedido hasta la fecha.	No se a receptado ningún pedido hasta la fecha.
2	SERVICIOS CULTURALES DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA VIRTUAL. BIBLIOTECA PARA CAPACIDADES ESPECIALES. RED DE BIBLIOTECAS. CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS. BIBLIOTECA INTERACTIVA.	1. Acceso presencial a la biblioteca nacional. 2. Presentación de la identificación del usuario. 3. Registro de datos. 4. Ejecución de la consulta. 5. Acceso virtual: acceso al catálogo o repositorio digital: biblioteca.casadelacultura.gob.ec: repositorio.casadelacultura.gob.ec	PARA CONSULTA EN SALA: 1. Presentación de la credencial del usuario.	1. Procesamiento técnico de la información, ingreso a la base de datos para la difusión en sala y virtual. 2. Administrar el Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas KOHA. 3. Elaborar registros estadísticos de recepción, internet, consultas. 4. Coordinar las visitas guiadas por las instalaciones de la unidad.	08:30 a 17:00	Gratuito	Inmediato.	Ciudadanía en general.	BIBLIOTECA EUGENIO ESPEJO DE LA SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	1. Página web. 2. Biblioteca Nacional Eugenio Espejo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.	SI	https://www.gob.ec/cce/tramites/investigacion-intelibliotecario-red-bibliotecas-casa-cultura-ecuatoriana	http://repositorio.casadelacultura.gob.ec http://biblioteca.casadelacultura.gob.ec	VIRTUALES: PRESENCIALES:	17.837 286	17.837 286	No aplica porque se está implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.
3	SERVICIOS CULTURALES DE CINEMATECA	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CINEMATOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DEL PAÍS. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO FÍLMICO Y AUDIOVISUAL. DIFUSIÓN DE CINE ALTERNATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL.	PARA REQUERIMIENTO DE SALA DE CINE: 1. Oficio a la Máxima Autoridad especificando su uso y finalidad. 2. Calendarización de uso. 3. Formulario on line. CONSULTA PÚBLICA: 1. Registro de usuario. 2. Selección de película o documentos a observar.	1. Oficio a la Máxima Autoridad (formulario on line). 2. Registro de usuario.	1. Determinar muestras de cine. 2. Solicitar aprobación a la presidencia CCE. 3. Enviar cartas a embajadas para obtener muestras. 4. Revisar contenidos y realizar calendarización de programación. 5. Difundir la programación y pasar los archivos a la sala de cine. 6. Catalaga, conserva, digitaliza, controla el funcionamiento de la bodega climatizada. 7. Buscar en la base de datos el archivo. 8. Proyectar la película.	8:30 a 17:00 Consulta Pública 10:00 a 21:00 Sala de Cine	Gratuito	2 días sala de cine. Inmediato Consulta Pública.	Ciudadanía en general.	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	1. Página web Cinemateca Nacional. 2. Página web de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. 3. Facebook Cinemateca Nacional del Ecuador Ulises Estrella. 4. Instagram cinemateca ecuador	SI	https://www.gob.ec/cce/tramites/acceso-programacion-salas-cine-mediante-convenios	www.cinematecanacionalcce.com	Usuarios Sala de Cine Usuarios Consulta Pública Usuarios Cinemateca Digital Número de eventos y actividades culturales producidos: Visitas página youtube Visualizaciones Número de películas restauradas y Preservadas: Número de películas Catalogadas: Número de películas digitalizadas: Recodificadas Afiches Dísticos Catálogos Folleto Invitaciones Programas Agendas Dípticos Trípticos Revistas Volantes Varios Libros Libros Vendidos Donaciones	1.124 0 3.400 2 5.900 8.300 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1.124 0 3.400 2 5.900 8.300 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Formulario digital y físico proporcionado por el Ministerio de Trabajo y aplicado en la Consulta Pública y Sala de Cine
4	SERVICIOS CULTURALES DE PUBLICACIONES	EDICIÓN DE LIBROS. EDICIÓN DE PERIÓDICOS. EDICIÓN DE REVISTAS. EDICIÓN CATÁLOGOS. EDICIÓN FOLLETOS. EDICIÓN TRÍPTICOS. EDICIÓN DÍPTICOS. EDICIÓN VOLANTES. EDICIÓN AFICHES.	1. Solicitud a la Máxima Autoridad para presentación e impresión de la obra. 2. Aprobación de la Comisión Editorial de la Casa de la Cultura. 3. Ingresar a calendario del año de producción.	1. Oficio a la Máxima Autoridad.	1. Dirección de Publicaciones envía a la Comisión Editorial para su aprobación e inclusión en una colección. 2. Se le comunica al autor que está aceptado o no. 3. Solicita presupuesto. 4. Producir obra.	08:30 a 17:00	Gratuito y pagado	8 días administrativo y luego de acuerdo al cronograma de impresión.	Ciudadanía en general.	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN	No	https://www.gob.ec/cce/tramites/publicaciones	https://www.gob.ec/cce/tramites/publicaciones	Afiches Dísticos Catálogos Folleto Invitaciones Programas Agendas Dípticos Trípticos Revistas Volantes Varios Libros Libros Vendidos Donaciones	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	No aplica por que se está implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.
5	SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE RADIO CCE 940 AM Y RADIO CULTURA FM 100,9	DIFUSIÓN DE CONTENIDOS CULTURALES. INTERCULTURALIDAD. SABERES ANCESTRALES MOVILIDAD. CULTURAS URBANAS SECTORES EMERGENTES.	1. Sintonizando la frecuencia 940 AM y 100.9 FM en la provincia de Pichincha. 2. Accediendo a la página www.radiocce.com y www.culturafmcce.com 3. Accediendo a la app para smartphone: Radio CCE 940 AM y Radio Cultura 100.9 FM	N/A	1. Sintonizar las frecuencias 940 AM y 100,9 FM en la Provincia de Pichincha. 2. Acceder a las páginas web. 3. Acceder a las aplicaciones.	Las 24 horas del día 7 días de la semana 365 días del año	Gratuito	N/A	Público en general.	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria. Telf.(+593) 2 2220966	1. Oficina. 2. Página web. 3. Correo electrónico. 4. Teléfono institucional.	N/A	N/A	http://radiocce.com/new/ http://culturafmcce.com/	Dentro de los géneros Radiofónicos: Musical, Dramático y Periodísticos, semanalmente se ejecutan programas en diferentes formatos, involucrando a creadores, actores, gestores y colectivos culturales, en la ejecución de la programación radial. Llegando a 25,911 usuarios a nivel nacional e internacional.	25.911	25.911	N/A
6	SERVICIOS CULTURALES DE MUSEOS	EXPOSICIONES DE PINTURA. EXPOSICIONES AUTORALES. EXPOSICIONES DE INSTRUMENTOS MUSICALES. EXPOSICIONES DE ESCULTURA, MENIATURAS Y MUBLES DE ARTE COLONIAL.	SALAS PERMANENTES DE EXPOSICIÓN: 1. Contacto telefónico del usuario con secretaria de museos. 2. Elabora oficio solicitando reservación de espacios para visita. 3. Selección de guía de museos según el área. SALAS TEMPORALES DE EXPOSICIÓN PARA EXPONER LA OBRA DE PINTURA ESCULTURA O VARIOS: 1. Acercamiento personal con secretaria de museos. 2. Oficio para solicitar de auspicio para una exposición de obra. 3. Información de exposición referida en un cd: nombre, número de obras o tema. 4. Participación del comité selectivo. El comité selectivo conoce y establece la programación anual de exposición en la sala seleccionada. 5. Acceder a los folletos informativos de la programación de museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.	1. Contacto del usuario con secretaria de museos 2. Oficio solicitando reservación o auspicio de espacios.	1. Solicitar visita al museo. 2. Revisar libro de reservaciones. 3. Anotar en el libro de reservaciones. 4. Notificar a la guía sobre la visita. 5. Revisar y cuidar exposiciones. 6. Cerrar la exposición. 7. Desmontar la exposición. 8. Desmontar y entregar bienes culturales. 9. Guardar los bienes culturales. 10. Desmontar, entregar y embalar obras. 11. Reunir propuestas y material. 12. Convocar a todos los involucrados. 13. Digitalizar y modificar el calendario de exposiciones. 14. Notificar a los candidatos la aprobación de sus exposiciones. 15. Revisar las propuestas de exposiciones. 16. Organizar la fecha de las exposiciones, sala y duración de las exposiciones aprobadas. 17. Enviar propuesta de cambio. 18. Notificar a los candidatos la desaprobación de sus exposiciones. 19. Enviar a todas las áreas del museo el calendario de las exposiciones.	09:00 hasta 17:00	Gratuito y pagado	Inmediato.	Ciudadanía en general.	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN	NO	https://www.gob.ec/cce/tramites/visita-a-salas-de-museos-casa-cultura-ecuatoriana-benjamin-carrion	https://www.gob.ec/cce/tramites/visitas-guiadas-casa-cultura-ecuatoriana-benjamin-carrion	Número de eventos producidos en el mes: Número de personas que acceden a los eventos de Museos: Número de obras de arte restauradas y conservadas:	12 1.167 155	12 1.167 155	No aplica porque se está implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.
7	SERVICIOS DE PRESTACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A LA CULTURA (SALAS Y TEATROS)	DIFUSION DE DANZA. DIFUSION DE BALLET. DIFUSION DE TEATRO. DIFUSION DE MÚSICA.	1. Oficio referido a la Máxima Autoridad para requerimiento del espacio, finalidad, programación de su uso, convenio o contrato de uso.	1. Contacto del promotor con la Coordinación de Fomento Artístico y Cultural (Teatros) 2. Oficio a la Máxima Autoridad.	1. Recepción del oficio en la Secretaria de Fomento Artístico y Cultural (Teatros) y reservación de fecha en la programación. 2. Informe a la Máxima Autoridad para autorización y condiciones económicas. 3. Pedido de elaboración de contrato o convenio a la Dirección de Asesoría Jurídica. 4. Coordinación con técnicos y pagos.	8:30 hasta 24:00	Gratuito y pagado	2 días salas y teatros dependiendo de la disponibilidad.	Ciudadanía en general.	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN.	Av. 6 de Diciembre N16-224 y Av. Patria.	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN	En proceso de sistematización.	https://www.gob.ec/cce/tramites/utilizacion-salas-teatros-auditorios-espacios-cce	https://www.gob.ec/cce/tramites/productos-eventos-culturales https://www.gob.ec/cce/tramites/utilizacion-salas-teatros-auditorios-espacios-cce	Ágora: Teatro Nacional Demetrio Aguilera: Benjamín Carrión: Jorge Icaza: Jorge Carrera A: Lobby: Áreas Verdes: Otros Espacios Elencos Otros Espacios Número de eventos y actividades culturales producidos en Salas y Teatros: Elencos CCE	0 600 1.180 70 92 16 0 300 24 250 15 1	0 600 1.180 70 92 16 0 300 24 250 15 1	No aplica por que se esta implementando una herramienta para poder realizar la medición de la satisfacción de los usuarios.

No Aplica ya que Casa de la Cultura Ecuatoriana no esta ligado disponen del Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31 enero, 2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Dra. Mayra Estévez Trujillo
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	mayra.estevez@casadelacultura.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3959 700 / 3959 739 EXTENSIONES 126 -169